ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA MINERA & CANTERA ADONAI MICADONAI S.A.

CELEBRADA DE 20 DE ABRIL DE 2018

En la ciudad de Machala, el día 20 de Abril de 2017, a las 9H00 horas, en el domicilio principal de la **MINERA & CANTERA ADONAI MICADONAI S.A.** Ubicada en la Cdla. Alcides Pesantes Villa 19-C4 Cantón Machala, Provincia de El Oro, se reúnen previa convocatoria realizada mediante Esquela personal a cada uno de los socios, para tratar el siguiente orden del día: 1.-**INFORME DEL PRESIDENTDE LA MINERA & CANTERA ADONAI MICADONAI S.A.** 2.- **INFORME DEL GERENTE DE LA MINERA & CANTERA ADONAI MICADONAI S.A** 3.- **INFORME DEL COMISARIO MINERA & CANTERA ADONAI MICADONAI S.A.** 4.- **CONOCER, APROBAR EL BALANCE GENERAL - ESTADO DE RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.- 5.-CLAUSURA** celebrar la Junta Universal de Accionistas, conforme a lo estipulado en el Art. 12 y 13 del Estatuto Social.

Preside la junta La Sr. Luis Ruben Loor Loor, Presidente de la compañía y actúa como Secretaria la Srta Kira Alexandra Loor Cabrera

El Gerente dispone que por secretaria se compruebe el quórum reglamentario según lo dispone el Art. 22 de su Estatuto Social: Cesar Alberto Campoverde Jiron poseedor de 160 acciones, Andre Alexander Loor Cabrera; poseedor de 80 acciones; Keyla Alejandra Loor Cabrera; poseedora de 80 acciones; Kira Alexandra Loor Cabrera de 30 acciones y Luis Ruben Loor Loor; poseedora de 1200 acciones nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamería, esto da a conocer que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía para lo cual se suscribe la lista de asistentes que es parte integrante del Acta.

Comprobando el quórum, el Presidente declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria de Accionistas de la. **MINERA & CANTERA ADONAI MICADONAI S.A.**

1. Constatación del Quórum e instalación de la Junta

El Presidente pone a consideración de los accionistas el orden del día de la convocatoria.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

2. Informe del Señor Presidente

El Sr. Presidente **MINERA & CANTERA ADONAI MICADONAI S.A.**agradece la presencia de los asistentes; A la vez da a conocer que desde la implementación de una caja chica, para los gastos de suministros de oficina y alimentación por parte del personal de la Compañía, y se está revisando y controlando estos gastos.

Se pone a consideración de la Junta y Accionistas el informe presentado por el señor Presidente, el cual es aprobado por unanimidad por los señores Accionistas y se procede a dar lectura del Informe del Gerente.

3. INFORME DEL SEÑOR GERENTE

INFORME DE GERENTE
AÑO 2017

Señor Presidente de **MINERA & CANTERA ADONAI MICADONAI S.A** . En mi calidad de Gerente y cumpliendo con los estatutos de la Compañía, informo a Ud. Sobre mi gestión administrativa en el presente periodo, de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías.
Comunica que se ha estado llevando un mejor control con lo respecto a caja chica y los pagos se están realizando con normalidad, con lo que respecta a pagos del personal y proveedores.

Cabe señalar que durante este periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017 se han generado pocos ingresos y los gastos han sido casi igual, por lo que ha existido una pequeña utilidad como lo refleja los estados financieros

La compañía **MINERA & CANTERA ADONAI MICADONAI S.A** ha desarrollado sus actividades de acuerdo a los objetivos con los que se creó, principalmente relacionados con el servicio de transporte.

En el campo administrativo se ha dado cumplimiento con las disposiciones legales y en especial de la Superintendencia de Compañías
En el aspecto financiero se ha mantenido el Sistema de Contabilidad, capaz de obtener información de manera oportuna para una adecuada toma de decisiones.

1.1. La Compañía para el presente ejercicio económico, a tratado de dar cumplimiento con las metas y objetivos previstos, esto es con relación a las actividades de transportes.

1.2. En calidad de Gerente de la Compañía, siempre se ha dado cumplimiento a las disposiciones dadas por la junta general de la Compañía, para alcanzar los objetivos previstos.

1.3. La Compañía en su tiempo de vida jurídica con relación al aspecto administrativo, siempre ha estado presto a brindar el apoyo debido a sus colaboradores, ya que ninguna de sus actividades se paralicen por falta de medios económicos o por la falta de herramientas, materiales, etc. que se ha requerido por parte de la administración.

La Compañía desde el inicio de sus a actividad no ha tenido ningún problema de tipo legal con persona alguna.

1.4. La Compañía ha desarrollado sus actividades de Transportes, en base del equipo humano y maquinaria que posee.

De tal manera que se facilita información sobre la posición financiera, resultados y flujos de efectivo de la entidad, puesto que sea útil para la toma de decisiones económicas por los accionistas presentes.

Se pone a consideración de la Junta y Accionistas el informe presentado por el señor Presidente, el cual es aprobado por unanimidad por los señores Accionistas y se procede a dar lectura del Informe al Comisario.

4. Informe del Señor Comisario

MINERA & CANTERA ADONAI MICADONAI S.A

INFORME A COMISARIO

AÑO 2017

En cumplimiento con los estatutos de la Compañía la Lcda. Leonor Esperanza Peláez Yanza en calidad de Comisario de la **MINERA & CANTERA ADONAI MICADONAI S.A** Tengo en bien presentar a Usted el informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio 2017 de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías

1.1. Al revisar y analizar los documentos que rigen a la Compañía tanto en el Aspecto Administrativo, como en el Aspecto Financiero, se determino que sus ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos, Normas, y Disposiciones Legales tanto de la Ley de Compañías como Ley de Régimen Tributario Interno; por consiguiente en mi opinión, la gestión efectuada por los administradores de la Compañía es correcto.

1.2. La colaboración presentada por los administradores en el transcurso del estudio y análisis de la documentación de la compañía así como el reconocimiento a la Planta Física donde realiza sus actividades la Empresa ha sido constante por tanto en mi opinión esta colaboración es importante.

1.3. Los documentos relacionados con los libros Societarios de la Compañía, como actas de la Junta General, y el directorio, Libro de Accionistas y de Acciones estos se encuentran debidamente elaborados y actualizados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañía.

Los registros contables de la compañía se realizan de conformidad con las disposiciones legales y los Principios de NIIF. Los comprobantes de Ingresos y Egresos, se encuentra debidamente legalizados y con la correspondiente documentación de respaldo.

Los libros de la Contabilidad facilitan la labor del comisario ya que de las muestras seleccionadas y mediante los procedimientos aplicados como comprobación, conciliaciones, observación física etc. Da como resultado la confiabilidad y razonabilidad de los registros estableciéndose que el control interno de la Compañía es adecuado. Con relación a la custodia y conservación de los bienes de la Compañía estos reciben un tratamiento adecuado que permiten mantener un buen estado y conservación de los bienes de la Compañía estos reciben

Se controlan las aportaciones de los accionistas.

1.6. Los estados financieros guardan relaciones con los valores presentados, esto es los Libros Mayores y los Libros Auxiliares. En mi criterio los registros de contabilidad guardan absoluta relación entre sí.

En mi opinión, el Balance Financiero y el Balance de Resultados presentan razonablemente la situación financiera de la **MINERA & CANTERA ADONAI MICADONAI S.A.** Al 31 de Diciembre del 2017 de conformidad con las NIIF, aplicados sobre bases consistentes.

1.7. Se procedió a efectuar el Análisis Horizontal del Balance Financiero y el Estado de Resultados por el año 2017.

CUENTAS	2016	2017	MEDICION
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES	1279,45	1600,00	+
ACTIVOS NO CORRIENTES			
OTROS ACTIVOS			
TOTAL DE ACTIVOS	1279,45	1600,00	+
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE	136,46	6628,76	+
PATRIMONIO	1142,99	-5028,76	+
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	1279,45	1600,00	+

MINERA & CANTERA ADONAI MICADONAI S.A
ANALISIS FINANCIERO HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADO

CUENTAS	AÑO 2016	2017	MEDICION
INGRESOS			
OPERACIONALES			
OTROS INGRESOS	0,00	0,00	+
COSTOS Y GASTOS			
COSTO			
COMPRAS SERVICIOS TRANSPORTES			
GASTOS ADMINISTRATIVOS	457,01	6.171,75	-
TOTAL DE COSTOS Y GASTOS	457,01	6.171,75	-
PERDIDA DEL EJERCICIO	**-457,01**	**-6.171,75**	

2.

un tratamiento adecuado que permiten mantener en buen estado y conservación los Activos, proporcionando un mantenimiento permanente con la finalidad de brindar un buen servicio a la Empresa.

1.4. Con relación al artículo Nº 231 de la Ley de Compañías se ha dado cumplimiento a las obligaciones del Comisario, tanto al aspecto Administrativo como Financiero observando además los numerales que conformen este artículos

1.5. Como consecuencia del estudio a los registros Contables se determina un adecuado control interno de la Compañía en los siguientes rubros

ACTIVOS FINANCIERO

Esta cuenta se controla mediante arqueos sorpresivos, así como la cuenta corriente por medio de las conciliaciones bancarias que se efectúa mes por mes, mantiene el activo principalmente con fines de negociación.

ACTIVOS EXIGIBLES

Se cuenta y se controla mediante la conciliación de los deudores con las cuentas generales de los activos exigibles, Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar que muestren por separado importes por cobrar de partes relacionadas, importes por cobrar de terceros y cuentas por cobrar procedentes de ingresos acumulados (o devengados) pendientes de facturar.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Se aplicará a la contabilidad de las **propiedades, planta y equipo**, cuyo valor razonable se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado.

Las propiedades, planta y equipo por este periodo no se adquirido pero en el siguiente contaremos con activos tangibles que se mantengan para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, con propósitos administrativos, y se esperan usar durante más de un periodo.

PASIVOS CORRIENTES

La entidad clasificará el pasivo como corriente cuando, espere liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la misma; y mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar.

CAPITAL Y RESUTADOS

La **MINERA & CANTERA ADONAI MICADONAI S.A** Con capital en acciones revelará, ya sea en el estado de situación financiera o en las notas, lo siguiente:

a) Para cada clase de capital en acciones:

b) El número de acciones autorizadas.

c) El número de acciones emitidas y pagadas totalmente, así como las Emitidas pero aún no pagadas en su totalidad.

d) El valor nominal de las acciones, o el hecho de que no tengan valor nominal.

e) Una conciliación entre el número de acciones en circulación al Principio y al final del periodo.

f) Los derechos, privilegios y restricciones correspondientes a cada clase de acciones, incluyendo los que se refieran a las restricciones que afecten a la distribución de dividendos.

La Perdida del Ejercicio en el periodo haciende $ -6171.75.

ANALASIS POR RAZONES FINANCIERO

INDICE DE SOLVENCIA

$$IS = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{1600.00}{6628.76} = -4.14\%$$

Este Indice de -4.14 % nos indica que la Compañía no se encuentra en capacidad para pagar sus obligaciones por lo que se hizo un préstamo al Socio.

De esta manera aprovecho la oportunidad para agradecer a usted señor Gerente; Directivos y Empleados de la **MINERA & CANTERA ADONAI MICADONAI S.A** Por haberme permitido cumplir con mis obligaciones y augura el mejor de los éxitos para el próximo periodo económico.

5. Informe y aprobación de los Estados Financieros del año 2017

Por medio de la Señora Ing. Diana Ayala, contadora de la **MINERA & CANTERA ADONAI MICADONAI S.A.** Se procede a dar lectura de los estados financieros del año 2017.

Se presentan los estados financieros entregando una copia del mismo a cada accionista para realizar su análisis en donde se especifica que los rubros obtenidos durante el año 2017 dan como resultado operativo una pérdida de **$ -6171.75** y se toma en consideración que los activos versus los pasivos no sostienen solvencia. Se pone a consideración por parte del Presidente de la Junta a los Accionistas el informe presentado de los estados financieros, los cuales la Junta aprueba.

5. Clausura

Agotados los temas de la agenda, siendo las 13H00, el Presidente solicita un receso de 30 minutos para que se elabore el Acta correspondiente, transcurrido los cuales ordena por secretaria se de lectura el Acta final, luego de lo cual es aprobada por unanimidad por los Accionistas presentes.

Sr. Luis Ruben Loor Loor
Presidente

Srta. Kira Alexandra Loor Cabrera
Secretario

Sra. Martha Maritza Aguirre Rubem
Gerente